

ANCORA - XTRA

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

GRUPO QUÍMICO AL QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: ESTROBILURINA + TRIAZOL

Nombre común del ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso	Contenido en volumen
Azoxistrobin	18,5 %	200 grs/lit
Ciproconazol	7,4 %	80 grs/lit

PRODUCTO AUTORIZADO POR MGAP REGISTRO N° 4062



SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Rivera (Ruta 5 Km 17500) N° 7451 esq. Altaña. Montevideo
Tels: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

RECOMENDACIONES DE USO:

ANCORA XTRA es un fungicida mezcla de dos principios activos, que actúan de forma complementaria Azoxistrobin (estrobilurina) con propiedades sistémicas, con acción preventiva y antiesporulante y Ciproconazol (triazol), sistémico, con acción curativa y erradicante. Estos principios activos bloquean la respiración y la síntesis del ergosterol en los hongos, cosa que asegura espectro de control amplio y prolongado y ayuda a evitar la aparición de resistencia de los patógenos.

INSTRUCCIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS cc/ha
	Nombre Común	Nombre Científico	
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Mancha parda Septorios Roya amarilla Roya anaranjada	<i>Drechslera tritici repentis</i> <i>Septoria tritici</i> <i>Puccinia striiformis</i> <i>Puccinia triticina</i>	350
Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Roya Mancha ocular Mancha púrpura Septorios	<i>Phakopsora pachyrhizi</i> <i>Cercospora soja</i> <i>Cercospora kikuchii</i> <i>Septoria glycines</i>	250 a 350
Colza (<i>Brassic a napus</i> var. <i>Napus</i> L. (<i>colza</i>))	Mancha negra Pie negro Podredumbre del tallo	<i>Alternaria brassicae</i> <i>Leptosphaeria maculans</i> <i>Sclerotinia sclerotiorum</i>	660 a 750
Mostaz a etíope (<i>Brassi ca carinata</i>)	Mancha negra Pie negro Podredumbre del tallo	<i>Alternaria brassicae</i> <i>Leptosphaeria maculans</i> <i>Sclerotinia sclerotiorum</i>	660 a 750

Momentos de aplicación:

Trigo y Cebada: Al comienzo del encañado hasta después de floración.

Soja: **Roya:** Preventivo desde R1. Curativo: Apenas aparezcan los primeros síntomas. Enfermedades de fin de ciclo: Aplicar en floración y vainas de 1 cm (R3) hasta 25% de llenado de grano (R5,2).

Colza y Carinata: Iniciar las aplicaciones ante la aparición de síntomas, Para el control de *Leptosphaeria Maculans* desde el estado fisiológico B6 - C1, para *Sclerotinia Sclerotiorum* desde el estado fenológico F1 a G1 y para *Alternaria Brassicae* desde el estado fisiológico D1, con un máximo de dos aplicaciones por año.

Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones si corresponde:

No más de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo, separadas 15 días para evitar resistencias.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común que sean de reacción ácida. No mezclar con productos de reacción alcalina. En caso de realizar mezclas, diluir los componentes de la misma por separado, agregándolos al tanque de la máquina con los agitadores en marcha. Si existen dudas, efectuar una prueba previa a la aplicación, en pequeña escala, para probar su compatibilidad con otro fitosanitario como asimismo su fito compatibilidad.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine. Si dichas recomendaciones se contradicen con las establecidas en esta etiqueta, no efectuar la mezcla.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad y luego con los agitadores en marcha agregar la cantidad necesaria de ANCORA XTRA y completar el llenado con agua.

Puede aplicarse con equipos terrestres o aéreos.

Por Resolución MGAP de fecha 14 de mayo de 2004 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (Cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado.

Por Resolución MGAP N° 129 de fecha 27 de febrero de 2008 están prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Se prohíbe el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde las corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Por Resolución MGAP N° 188/011 de 25 de marzo de 2011 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivos a menos de 500 metros y 300 metros respectivamente, del límite del predio de los centros educativos.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

Antídoto: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de ingestión: No provocar el vomito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestos al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Medidas Generales para protección del medio ambiente: Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticos o silvestres, principalmente aves.

Peligrosidad en función de las toxicidades:

A) Toxicidad para peces/organismos acuáticos: **MUY TÓXICO.**

Medidas de mitigación: No sembrar en áreas de desagües y surcos de erosión. No sembrar a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m aplicaciones aéreas. No lavar las sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos.

B) Toxicidad para aves: **MODERADAMENTE TÓXICO.**

Medidas de mitigación: Tratamientos foliares (para toxicidades moderada y alta). No aplicar desde madurez fisiológica en adelante.

Tratamientos de semillas: Las semillas tratadas con este producto, deberán ser enterradas al suelo utilizando sembradoras de surco o tapadas con restos vegetales.

Toda semilla tratada con este producto deberá ser cuidadosamente manejada, evitando derrames en los caminos o puntos de carga de las sembradoras. Si los hay deberán enterrarse inmediatamente para evitar el daño a las aves.

C) Toxicidad para abejas: **VIRTUALMENTE NO TÓXICO.**

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares:

Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos. No hacer deriva hacia cultivos adyacentes o plantas en floración. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica. No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas. Evitar el uso de tensioactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 hs de aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Tratamientos de semilla: Avisar con anticipación al apicultor con colmenas dentro de los 60 m en áreas con siembras neumáticas. Usar coadyuvantes que mejoren la adherencia del producto a la semilla.

D) Toxicidad para organismos de suelo (lombrices): **LIGERAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares: Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS". "EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".
"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE". "NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS". "NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA". Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
"USO AGRÍCOLA SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA""LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

CUIDADO

